



# "Para Decidir"

## Talleres de salud sexual integral con adolescentes

---

### **i** Información general

---

#### **Síntesis**

Este proyecto busca, a través del formato de educación popular, y construcción colectiva de la salud; promover la salud sexual integral en jóvenes del Partido de Ensenada, desde el conocimiento que favorece el empoderamiento, el ejercicio de la autonomía y la toma de decisiones libres y responsables.

Los Derechos Sexuales y Reproductivos buscan garantizar que las personas puedan tomar decisiones sobre su vida sexual y reproductiva con libertad, confianza y seguridad, de acuerdo a su vivencia interna (asociada al cuerpo, la mente, las emociones y la salud) y externa (asociada al contexto social, histórico, político y cultural).

Se conformarán espacios de formación y debate sobre los derechos sexuales y reproductivos desde una perspectiva integral, considerando que ello genera el autoconocimiento y el ejercicio de una sexualidad plena.

Se propone el intercambio de saberes, conocimientos y experiencias entre los y las adolescentes y el equipo extensionista; abordando la temática desde una mirada amplia, multidisciplinaria con el objetivo de derribar barreras, mitos y temores infundados. Asimismo, se prevé la articulación con el sistema público de salud para las situaciones que requieran consultas y/o intervenciones con especialistas e instituciones pertinentes.

---

#### **Convocatoria**

Convocatoria Ordinaria 2018

---

#### **Palabras Clave**

Promoción salud

Prevención Salud

Salud Sexual y reproductiva

---

**Línea temática**SALUD INTEGRAL Y COMUNITARIA

---

**Unidad ejecutora**Facultad de Ciencias Médicas

---

**Facultades y/o colegios  
participantes**Facultad de Trabajo Social

---

**Destinatarios**

Adolescentes del Partido de Ensenada. Mayoritariamente alumnos y alumnas de escuela secundaria cursando los últimos dos años del bachillerato. También jóvenes y adolescentes que concurren y participan de las organizaciones no formales participantes del proyecto.

---

**Localización geográfica**

El proyecto se localiza en la Ciudad de Ensenada. Se trabajará en las 11 escuelas secundarias del distrito.

---

**Centros Comunitarios de Extensión Universitaria**

- Centro Comunitario de Extensión Universitaria N°8 "El Molino Piria e Isla Santiago"
- 

**Cantidad aproximada de destinatarios directos**450

---

**Cantidad aproximada de destinatarios indirectos**800

---

## ☰ Detalles

---

### **Justificación**

La normativa vigente en Argentina (Ley de Educación Sexual Integral, Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, entre otros) establecen el derecho de todas las personas a tener fácil acceso a la información, educación y servicios vinculados a su salud sexual y su vida reproductiva.

Sin embargo, sabemos que existen dificultades en el acceso a información y conocimientos sobre salud sexual, lo cual dificulta el ejercicio pleno de la sexualidad y profundiza las inequidades en salud.

Se evidencian distintas problemáticas en los adolescentes: conocimiento parcial de los procesos fisiológicos del sistema reproductivo y además, la existencia de embarazos no buscados y/o no deseados, infecciones de transmisión sexual entre otras cuestiones prevalentes.

Así surgió con fuerza la necesidad de trabajar estas temáticas brindando información y herramientas que les permitan a los y las adolescentes un ejercicio pleno de su sexualidad. Llamamos ESI al espacio de enseñanza aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones concientes y críticas en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y de los derechos de los adolescentes y los jóvenes. Es por ello, que pretendemos generar un espacio donde se aborden tres ejes principales:

El auto-conocimiento del propio cuerpo y los procesos fisiológicos, lo cual implica la realización de encuentros donde se trabaje sobre el ciclo menstrual, entendiendo que ello favorece el ejercicio de una sexualidad plena.

El derecho a la anticoncepción y el derecho a decidir en relación a su salud sexual y reproductiva.

El derecho al ejercicio pleno de la sexualidad, que incluye aspecto que refieren no sólo al conocimiento médico sino fundamentalmente a cuestiones sociales.

---

### **Objetivo General**

Promover la salud sexual integral en jóvenes y adolescentes del Partido de Ensenada a partir de la conformación de espacios de formación y debate sobre los derechos sexuales y reproductivos, considerando que ello genera el auto-conocimiento y el ejercicio de una sexualidad plena.

---

### **Objetivos Específicos**

- 1. Capacitar a los estudiantes extensionistas en la temática de salud sexual integral y educación sexual integral.

- 2. Brindar conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos.
  - 3. Brindar en clave sencilla, la información vertida por la OMS acerca de anticonceptivos.
  - 4. Estimular el debate, en relación a la salud sexual y la toma de decisiones.
  - 5. Fomentar conductas saludables en los adolescentes y jóvenes respecto a la salud sexual.
  - 6. Fomentar la desnaturalización de las desigualdades de géneros.
  - 7. Derivar situaciones complejas que lo requieran, a las consejerías de sexual de la localidad de Ensenada.
  - 8. Promover instancias de evaluación y sistematización de las actividades desarrolladas con los y las estudiantes extensionistas.
- 

## **Resultados Esperados**

Consolidar un grupo de estudiantes universitarios que desarrollen actividades de promoción de la salud sexual integral.

Desarrollar encuentros de capacitación para los estudiantes extensionistas.

Adquirir conocimiento respecto de derechos existentes sobre salud sexual.

EN LOS Y LAS ADOLESCENTES Y JÓVENES:

Empoderar a los alumnos respecto de sus derechos como seres sociales, gozando de plena libertad para recibir información sobre sexualidad.

Identificar por parte de los destinatarios al sistema de salud como un protagonista en la construcción de una sexualidad responsable.

Que los y las jóvenes reconozcan las identidades disidentes.

Reconocimiento del sistema de salud como lugar acorde para canalizar problemáticas sobre salud sexual.

Que puedan reconocer tipos de violencia en sus historias personales.

Que logren identificar situaciones de violencia en sus historias personales.

Que logren modificar los vínculos entre ello.

Que convivan con las diferencias y discrepancias las discrepancias.

Que despierten inquietudes y sean consultadas con docentes de la escuela, sus familiares y la unidad sanitaria.

Que comprendan la importancia de la prevención y uso de método de barrera en las relaciones sexuales.

Que identifiquen potenciales situaciones de violencia en las relaciones de pareja.

Que logren empoderarse de sus derechos sintiendo plena libertad a la hora de desarrollar su vida sexual

---

## **Indicadores de progreso y logro**

Encuentros de capacitación para los estudiantes extensionistas  
Producción de diversos materiales comunicacionales y lúdicos para trabajar en los talleres.  
Concurrencia de los jóvenes a los talleres.  
Realización de actividades y trabajos concretos en cada encuentro en las escuelas.  
Planificación y coordinación por parte del equipo extensionistas en reuniones con los equipos directivos y de orientación escolar de cada escuela.  
Organización, planificación y coordinación de encuentros de intercambio de experiencias.

---

## **Metodología**

A través de estrategias basadas en la educación popular y la construcción colectiva del conocimiento, dándole valor y respetando a los saberes de los y las adolescentes, pero a su vez deconstruyendo los mitos sobre la sexualidad; se intentará aportar activamente a la construcción de ciudadanía, en el sentido de fortalecer el conocimiento de los derechos propios y el reconocimiento de la salud sexual no solo como la ausencia de dolencias sino como de bienestar social. Entendiendo este bienestar como dinámico-histórico en continua construcción.

Reafirmamos que la salud sexual requiere de un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y las relaciones sexuales, así como de la posibilidad de tener experiencias placenteras y seguras, libres de coerción, discriminación y violencia.

Por eso proponemos trabajar con los jóvenes en modalidad de taller. La modalidad de taller desde la interacción comunicación/educación apunta a una experiencia educativa orientadas a la formación de sujetos críticos, donde se busca garantizar el acceso a la información y el conocimiento en condiciones de igualdad; implica una perspectiva en la que los sujetos asumen un rol protagónico en el proceso de construcción de conocimiento, apuntando al pensamiento crítico y la problematización de las lecturas sobre la sexualidad. Al fundamentarse en la participación horizontal y democrática, los talleres son espacios donde todos los sujetos presentes adquieren el mismo grado de participación, y la toma de decisiones se realiza de manera conjunta. Este tipo de organización no sólo integra a los jóvenes participantes sino que involucra a los estudiantes como coordinadores en los talleres. Previamente a la realización de los talleres los/las participantes del proyecto se capacitarán en la temática en articulación con la residencia de Medicina General y docentes de la casa de estudios.

Resulta muy importante generar espacios donde los y las adolescentes puedan obtener información en un lenguaje sencillo y claro; ser escuchadas/os en un ambiente de confianza, respeto y apoyo lo cual facilitará.

Es así que las dinámicas de trabajo en los talleres serán variadas, intercalando momentos en los que se brinde información; con momentos de debate y reflexión colectiva a partir de disparadores literarios, gráficos, audiovisuales, entre otros; con actividades lúdicas.

Será importante ejercitar el diálogo sin estigmas, preconcepciones, con preguntas abiertas favoreciendo que las personas se expresen pero también respetando los silencios y evasiones, entendiendo que nuestro rol siempre es el de acompañar y estar para cuando el otro lo

solicite; entender las individualidades y valores que nunca son los propios. En cada eje pondremos el énfasis en rescatar historias personales, subjetividades, mostrar que todas son posibles y reales aunque no sean aceptadas socialmente. Desandar la culpa, resentimiento, la invisibilización y exclusión.

La ejecución del proyecto abordará los ejes mencionados anteriormente y se realizará en distintos momentos:

En un primer momento se realizarán las capacitaciones con los estudiantes extensionistas. En paralelo, el equipo de coordinación del proyecto realizará las primeras reuniones con los equipos directivo y/o de orientación escolar de las instituciones para planificar las acciones en función de la realidad de cada escuela. Coordinar con ellos días, horarios, cursos que van a participar, etc.

Luego se irán desarrollando las acciones de planificación del taller en sí: modalidades de intervención, preparación de los materiales lúdicos con los que se trabajará.

Desarrollo de los talleres en las escuelas secundarias

Encuentros de evaluación entre el equipo extensionista

---

## **Actividades**

- Capacitación a los extensionistas sobre salud sexual El objetivo central de estos encuentros es introducir a los y las extensionistas futuros en el abordaje de la Salud Sexual de un modo integral e inclusivo, aprendiendo del equipo interdisciplinario a resolver situaciones complejas y construir el autocuidado con la comunidad.
- Capacitación a los extensionistas sobre métodos anticonceptivos En esta instancia se realizará un encuentro de formación en el cual se capacitará y/o actualizará - dependiendo el año en el que se encuentren cursando- sobre métodos anticonceptivos. Se trabajarán las particularidades de cada prácticas anticonceptivas con su modo de uso, sus ventajas y desventajas. Esta capacitación buscará fomentar que los y las participantes no impongan sus preferencias sobre las personas, a las que asesoren en el futuro, sino fomentar que cada uno/a pueda elegir el método que prefiera según sus costumbres, estado de salud y preferencia.
- Reuniones del equipo de trabajo El equipo de coordinación del proyecto realizará las primeras reuniones con los equipos directivo y/o de orientación escolar de las instituciones para planificar las acciones en función de la realidad de cada escuela. Coordinar con ellos días, horarios, cursos que van a participar, etc.
- Encuentros de planificación de los talleres Los estudiantes extensionistas realizarán encuentros de lectura de bibliografía sobre el tema, sobre el Programa de ESI, y elaborarán distintos materiales didácticos para la realización de los talleres; ya sean gráficos, audiovisuales, lúdicos, etc.
- Ateneos entre los extensionistas Se realizarán ateneos en los cuales los y las extensionistas puedan poner en común lo que se trabajó en cada taller, analizar lo que

surgió. Cuáles eran sus expectativas, qué sensaciones experimentaron, cómo vieron al grupo, entre otras cuestiones.

- Talleres con los y las adolescentes Llevados adelante en las escuelas secundarias, donde no solo se brinda información, sino que también se puedan generar debates y reflexiones mediante distintos materiales didácticos que funcionen como disparadores.

---

## **Cronograma**

El proyecto tiene una duración de 10 meses, acompañando el ciclo lectivo escolar.

En una primera etapa se realizarán las capacitaciones a los y las extensionistas; y luego se realizarán los talleres.

---

## **Bibliografía**

Propuesta Normativa Perinatal – Tomo I – Atención del embarazo normal, parto de bajo riesgo y atención inmediata del recién nacido. Mrio. De Salud y Acción Social de la Nación de la República Argentina – 1° Junio 1993 –

OBSTETRICIA GINECOLOGIA – UZANDIZAGA & De la FUENTE – Editorial Marbán

OBSTETRICIA SCHWARCZ- editorial El Ateneo

OBSTETRICIA, Fundamentos y enfoque práctico, NASIFF\_ Editorial Medica Panamericana.

WILLIAMS OBSTETRICIA\_ Editorial Medica Panamericana

OPS/OMS: “Planificación Local Participativa: metodologías para la promoción de la salud en America Latina y el Caribe”, Washington DC, 1999.

OMS: “Carta de Ottawa para la promoción de la salud”, Canadá, 1986.

OPS/OMS: "El desafío de la Epidemiología. Problemas y lecturas seleccionadas", Publicación Científica 505, Washington DC., 1988.

ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD: Informe de la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de la Salud. Alma Ata (URSS), 1978, Ginebra, 1978.

Derechos sexuales y reproductivos. Hacemos campaña por nuestros derechos. Serie Participación Comunitaria. Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable Ministerio de Salud de la Nación. Disponible en:

[http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000673cnt-derechos\\_sexuales\\_y\\_reproductivos.pdf](http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000673cnt-derechos_sexuales_y_reproductivos.pdf)

Sexualidad y acceso a métodos anticonceptivos HERRAMIENTAS PARA CONSTRUIR UNA CONSEJERÍA COMUNITARIA. Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable Ministerio de Salud de la Nación. Disponible en:

[http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000674cnt-sexualidad\\_y\\_acceso\\_a\\_metodos\\_anticonceptivos.pdf](http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000674cnt-sexualidad_y_acceso_a_metodos_anticonceptivos.pdf)

Conocernos. Divertirnos. Cuidarnos. Pibes y pibas promovemos nuestra salud sexual y

reproductiva Serie Participación Comunitaria. Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable Ministerio de Salud de la Nación. Disponible en: [http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000000675cnt-conocernos\\_divertinos\\_cuidarnos.pdf](http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000000675cnt-conocernos_divertinos_cuidarnos.pdf)

#### NORMATIVA:

Ley N° 26529 Derechos del Paciente.

Ley N° 26.485 Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales

Ley N° 26.743 Identidad de Género

Ley N° 26.618 Matrimonio civil

Ley N° 26.862 Fertilización Asistida

Ley N° 26.130 Anticoncepción quirúrgica

Ley N° 26.150 Educación Sexual Integral

Ley N° 23.798 Nacional de Sida

Ley N° 25.543 Ofrecimiento de testeo para VIH a embarazadas y resolución N° 55 E/2017

Ley N° 26.061 Protección integral de Niños, Niñas y Adolescentes

Ley N° 25.273 Régimen Especial de Inasistencias Justificadas por razones de gravidez para alumnas

Ley N° 25.808 Derecho a seguir estudiando de las adolescentes embarazadas o que son madres o padres

Ley N° 25.929 Derechos de padres e hijos durante el proceso de nacimiento

Ley N° 23.592 Actos discriminatorios

Ley N° 26.994 Código Civil y Comercial de la Nación

---

### **Sostenibilidad/Replicabilidad**

Entendemos que la problemática relacionada con la salud sexual esta atravesada por determinantes individuales, colectivos, de índole social, económica y política. En el seno de una sociedad donde aun no se logra formalizar la educación sexual desde una mirada integral, transdisciplinaria, contemplando a los individuos como seres sociales, impactados por problemáticas que desbordan lo meramente biológico, consideramos que los objetivos propuestos son alcanzables.

No solo por la conformación del equipo de trabajo, sino que se pretende trabajar junto a las autoridades educativas de Ensenada.

---

### **Autoevaluación**

El grupo de trabajo a cargo del proyecto está integrado por estudiantes interesadas e interesados en generar espacios de reflexión sobre Salud Sexual y Reproductiva. Se incluyen estudiantes de medicina, Lic. en obstetricia, enfermería, psicología y trabajo social, para favorecer una perspectiva integral de la salud.





## Participantes

<b>Nombre completo</b>	<b>Unidad académica</b>
Hernandez, Pedro Javier (DIRECTOR)	Facultad de Ciencias Médicas (Otra)
Fernandez, Melina Ayelen (CO-DIRECTOR)	Facultad de Trabajo Social (Auxiliar)
Canabal, Leila Ayelén (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Médicas (Alumno)
Peña, Maria De Los Milagros (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Médicas (Alumno)
Barria Gonzalez, Cynthia Valentina (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Médicas (Alumno)
Díaz, María Eva (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Médicas (Alumno)
Gonzalez, Debora Natali (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Médicas (Alumno)
Lescano, Isidro Julio (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Médicas (Alumno)
Wrotniak Ibarra, Valentina (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Novoa, Martina (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Médicas (Alumno)
Cara, Agustina Laura (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Médicas (Alumno)
Beriay, Paula (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Cruz Burgos, Maria Belen (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Médicas (Alumno)
Castaño, Mariana Alejandra (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Médicas (Alumno)
Peranzi, Sofía Micaela (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Médicas (Alumno)
Pinotti Lescano, Felicitas María (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Médicas (Alumno)
Coali Rigüero, Agustina (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Médicas (Alumno)
Prieto, Esteban Daniel (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Médicas (Graduado)

## Organizaciones

<b>Nombre</b>	<b>Ciudad, Dpto, Pcia</b>	<b>Tipo de organización</b>	<b>Nombre y cargo del representante</b>
DIRECCIÓN DE CULTURA ENSENADA	Ensenada, Buenos Aires	Organismo gubernamental municipal	Esteban Bravo, Director
JEFATURA DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN ESTATAL, REGIÓN 1	La Plata, Buenos Aires	Organismo gubernamental provincial	Silvia Cardarelli, Inspectora
JEFATURA DISTRITAL ENSENADA	Ensenada, Buenos Aires	Organismo gubernamental municipal	BiBiana Ramirez, Inspectora de Educación Secundaria